

PREMIO DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA AL MEJOR ARTÍCULO ORIGINAL PUBLICADO EN REVISTA ESPAÑOLA DE CARDIOLOGÍA CUYO PRIMER O SEGUNDO AUTOR SEA MIR DE CARDIOLOGÍA EN UN HOSPITAL ESPAÑOL

Fecha de publicación: febrero 2024

Tema: Premio a un artículo original publicado en un número de *Revista Española de Cardiología* en el año 2023 cuyo primer autor sea MIR

Dotación: 1.000 euros (1 premio)

Bases:

1. Este premio tiene por objetivo incentivar la publicación en *Revista Española de Cardiología* de artículos originales de calidad con autoría de cardiólogos en proceso de especialización (MIR).
2. Se concederá un premio al mejor artículo publicado en *Revista Española de Cardiología* durante 2023 cuyo primer o segundo autor fuera MIR de cardiología en un hospital español en el momento de la aceptación del artículo en *Revista Española de Cardiología*.
3. Se concederá anualmente, pudiendo quedar desierto.
4. Optarán a los premios todos los artículos publicados bajo la tipología «artículo original» en un número de *Revista Española de Cardiología* durante 2023, cuyo primer o segundo firmante fuera MIR de cardiología en un hospital español en el momento de la aceptación del artículo en *Revista Española de Cardiología*. No podrán optar a este premio los artículos publicados únicamente en formato *ahead of print* en dicho año.
5. Los autores que deseen presentarse al premio deberán enviar su petición a través del siguiente [formulario](#), acompañada de una copia del artículo y de un certificado del hospital correspondiente en el que se declare que el primer o segundo autor era MIR de cardiología en dicha institución en la fecha de aceptación del artículo en *Revista Española de Cardiología*. La fecha límite de recepción expira el **25 de abril de 2024**.
6. El Jurado estará formado por los editores de *Revista Española de Cardiología* y el Vicepresidente de la Sociedad Española de Cardiología. Su decisión será inapelable.
7. El premio se hará efectivo durante el Congreso de la Salud Cardiovascular, que tendrá lugar del 24 al 26 de octubre de 2024.

Conforme a la normativa vigente de Protección de Datos Personales y, en particular, en el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679), se informe de que todos los datos personales e información facilitada por los solicitantes, serán incorporados a un fichero titularidad de la Sociedad Española de Cardiología (SEC), con NIF G-28291235, y domicilio en la calle Nuestra Señora de Guadalupe número 5 y 7, C.P. 28028, Madrid.

Los datos personales serán tratados con la finalidad de gestionar la solicitud y valoración de la misma.

Los solicitantes pueden ejercitar, en cualquier momento, los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, portabilidad, limitación reconocidos en el Reglamento (UE) 2016/679, dirigiendo su solicitud a la dirección de correo electrónico dpo@secardiologia.es, previa acreditación de su identidad.

Para mayor información acerca del tratamiento de sus datos personales, consulte nuestra política de privacidad en el siguiente enlace: <https://secardiologia.es/privacidad>